

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Ángel Miguel Calva  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.


Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digna a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



*Resivido  
18 de Marzo  
del 2026  
Angel Calvo*

  
Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p><i>Angel Miguel Cueva</i><br/><i>Representante del Consejo de planificación de la parroquia</i></p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |  |
| <p><i>que habra se ejecutaran en el año 2025?</i></p>  |  |
| <p> </p>   |  |
| <p> </p>   |  |
| <p> </p>   |  |
| <p> </p>   |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |  |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Juan Francisco Castillo López  
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA NUEVA  
FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Recibido  
20/03/2025  
Juan Francisco Castillo  
FII

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Juan Francisco Castello López<br/>REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN DE NUEVA FÁTIMA</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>¿Cuánto se invirtió en el proyecto de iluminación de las canchas en los barrios de la Parroquia Nueva Fátima?</p>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Ángel Andrés Castillo Lapo

**REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido  
18-03-2026



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p><i>Andrés Castillo</i><br/><i>Representante del Consejo de planificación de la Parroquia Nueva Fatima</i></p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |  |
| <p><i>Cuanto invirtió el Gobierno Parroquial de Nueva</i></p>  |  |
| <p><i>Fatima en deportes en el Año 2025</i></p>  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |  |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Dr. Jorge Luis Godoy Urvina  
**LÍDER DEL PUESTO DE SALUD DE NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digna a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



DIRECCIÓN DISTRITAL 11067  
MACARÁ - SOZORANGA SALUD  
Md. Jorge Luis Godoy  
Medicina General  
CI 0104864111



Recibido: 18/3/2026



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Lider Puesto de Salud Nueva Fátima<br/>Md. Jorge Luis Godoy Urzúa.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>¿Cuál fue el presupuesto del GAD parroquial en 2025 ?</p>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>OPARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>OPlanificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Mgs. José Fernando Chalaco Jima  
**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA ESMERALDAS DE LA PARROQUIA DE NUEVA  
FATIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

*Recibido*  
*18-03-2026*  




FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |   |
|--|---|
| NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN  | <i>José Fernando Choloa Gimo</i><br><i>Lider- Esc. Esmeraldas</i> |
| ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.   |   |
| <i>¿ Cuál fue el costo de la Feria</i>   |   |
| <i>Agrícola 2025 ?</i>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Mgs. María Sthefanya Vega Condolo

**LÍDER DE LA ESCUELA RICARDO FERNÁNDEZ GARCÍA DEL BARRIO PINGULLO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Recibido. 18-03-2026.  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Mgs. Sinfanya Vega<br/>Líder Educativa de la<br/>EEB Padre Ricardo Fernández G.<br/>Barrio rincillo</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |  |
| <p>Cuál es el presupuesto invertido en la vialidad de la Parroquia Nueva Fátima año 2025?</p>  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |  |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Ronald Galecio Rosales Carrión  
**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO NUEVA JUVENTUD DEL BARRIO LUBUZHCO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido  
18-03-2026



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Ronald Galecio Rosales Carrion<br/>club Nueva Juventud</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>¿ qué cantidad de presupuesto a invertido en el año 2025</p>  |   |
| <p>Para el mantenimiento de espacios públicos?</p>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Holger Iván Lapo Quezada

**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DEL BARRIO PURITACA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



*Recibido  
18-03-2026*

*Holger Lapo*

.....  
Sr. Edison Andrés Lapo Gómez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |  |
|--|--|
| NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN  | HOLGER IVÁN LAZO<br>Presidente del club Punita |
| ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.   |  |
|  |  |
| ¿Cuanto costo el proyecto de iluminación   |  |
| de lonchas del barrio Pingollo?  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |  |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Francisco Rodrigo Sotomayor

**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DEL BARRIO TUMBUNUMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Resibido - 18-03-2026.



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>FRANCISCO SOTOMAYOR.<br/>PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO<br/>PENAROL DEL BARRIO<br/>TUMBUNUMA.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>CUANTO DINERO SE GASTO EN GASTOS ADMINISTRATIVOS Y CUANTO EN OBRAS PARA LA COMUNIDAD EN 2025</p>  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ol> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Srta. Tais Adamaris Lapo Gómez

**PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO FEMENINO ALIANZA DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



TaisL  
Recibido  
18-03-2026



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|   |   |
|---|---|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>  | Tais Lopo<br>Presidenta del Club "Alianza Femenino" |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>   |   |
| ¿Qué obras se ejecutaron en los barrios de Nueva Fátima en 2025?  |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>OPARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sra. Evelyn del Carmen Valle Castillo

**PRESIDENTA DEL CLUB FEMENINO NUEVA JUVENTUD DEL BARRIO LUBUZHCO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido  
20-03-2026  
*[Handwritten signature]*



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>PRESIDENTE DEL CLUB FEMENINO<br/>NUEVA JOVENTUD DEL BARRIO<br/>ZUBUZHCO.<br/>EVELYN VALLE</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |  |
| <p>¿Cuánto invirtió el GAD Parroquial Nueva Fátima en el tema de producción en el año 2025?</p>  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |  |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sra. Narcisa Margarita Quezada Sarango  
**PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO FEMENINO INDEPENDIENTE DEL BARRIO  
PURITACA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.


Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Recibido  
19-03-2026  
Lapo

  
Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Margarita Norcisa Quezada Sarango<br/>Presidenta del club Deportivo Femenino Independiente del Barrio Puritaca.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |  |
| <p>¿Cuanto proyectos se ejecutaron en el año 2025?</p>   |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |  |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Juan Alejandro López Sánchez  
**LÍDER BARRIAL DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Resivido 20-03-2025



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Alejandro Lopez Sanchez<br/>Lider barril de la Parroquia N.F</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>¿ Con cuantas instituciones el gad Parroquial realizo gestión en el año 2025</p>  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>OPARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>OPlanificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Lcda. Rosa Elvira Saritama Torres  
**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA 20 DE DICIEMBRE DEL BARRIO LUBUZHCO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Recibido  
18-03-2026  




FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br/>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br/>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>  | <i>Rosa Elvira Santama Torres<br/>Lider de la Escuela de Educación<br/>Básica 20 de Diciembre.</i> |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br/>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br/>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>   |  |
| <i>¿Cual fue el costo de la feria agrícola del año 2025?</i>  |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
| <b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b>  |  |
| <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |  |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Lcda. Edilma Beatriz Romero Tinitana  
**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA 03 DE MAYO DEL BARRIO PIEDRAS BLANCAS ALTO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

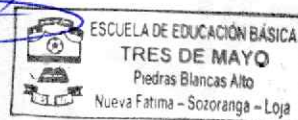
Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

RECIBIDO, 18-03-2026



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>   | <p>EDILMA BEATRIZ ROMERO TINITAWA<br/>LÍDER ESCUELA DE EDUCACIÓN<br/>BÁSICA TRES DE MAYO.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>  |   |
| <p>¿CUÁL FUE EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE</p>   |   |
| <p>ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO PIEDRAS</p>  |   |
| <p>BLANCAS ALTO?</p>  |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ol> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Lcda. Julia Cueva Pacheco

**LÍDER EDUCATIVO DE LA ESCUELA CIUDAD DE BAÑOS DEL BARRIO DE PIEDRAS  
BLANCAS BAJO**

Presente. -


De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.


Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Recibido  
18-03-26  




FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |   |
|--|---|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br/>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br/>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>   | <i>Julia Jackeline Cuervo Pacheco<br/>Lider de la Escuela Ciudad de Baños</i> |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br/>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br/>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>  |   |
| <i>¿Cuanto es el presupuesto para vialidad del año 2025</i>  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Mgs. Lola Gómez Jaramillo

**LÍDER EDUCATIVO DEL COLEGIO JOSÉ MARÍA RIOFRÍO Y VALDIVIESO DE LA  
PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Recibido:  
18-03-26  




**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|   |  |
|---|--|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>   | <p>DOÑA ISABEL GÓMEZ SARAHILLO<br/>IDEA EDUCATIVA " JOSÉ MARIA<br/>RICOPIO Y JALDIVIESO"</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>  |  |
| <p>¿ CUAL FUE EL COSTO DE LA MERIA AGRICOLA</p>   |  |
| <p>2022</p>   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ol> |  |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Francisco Gómez Gómez  
**PRESIDENTE DEL CLUB ALIANZA DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido 18-03-2026  
*Francisco Gómez*



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|   |   |
|---|---|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>  | <i>Presidentes: Club Alianza NF<br/>Francisco Gómez Gómez</i> |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>   |   |
| <i>Caso de inversión en gob parroquial en Vialidad del 2025</i>   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>OPARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Walter Vicente Lapo Jaramillo  
**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO VILLAREAL DEL BARRIO PINGULLO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándoles el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido.

18-03-2026.



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Walter Lapo.<br/>Presidente Club billarreal.<br/>Pingollo.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>Cuanto de inversión en vialidad a invertido el gad</p>  |   |
| <p>parroquial en el año 2025.</p>  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. José Melecio Acaro Acaro

**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO REAL MADRID DEL BARRIO PIEDRAS BLANCAS**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Resibido  
18-03-2026  
*[Signature]*

*[Signature]*

Sr. Edíson Andrés Lapo Gómez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |   |
|--|---|
| NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN  | Jose Melecio Acaro Acaro<br>Presidente del club Real Madrid |
| ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.   |   |
| Cuantos de Presupuesto se destino a proyectos  |   |
| sociales   |   |
| Que apoyo se dio a organizaciones sociales   |   |
| o Productivas  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Cristian Gonzalo Carrión Sinchire  
**LÍDER BARRIAL DE TUMBUNUMA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



RECIBIDO 18-03-2026  
CRISTIAN G. CARRIÓN S.



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>   | <p>CRISTIAN GONZALO CARRION S.<br/>PRESIDENTE PRO MEJORAS<br/>BARRIO EUMBUNUMA.</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>  |   |
| <p>¿Que mantenimiento se realizó en las vias rurales?</p>   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ol> |   |

Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. José Pedro Moreno Jaramillo  
**LÍDER BARRIAL DE PIEDRAS BLACAS ALTO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digna a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



Recibido  
18-03-2026  
*[Handwritten signature]*



FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |   |
|--|---|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>   | <i>Problema Moreno<br/>Presidente Barrio<br/>Piedras Blancas Alto</i> |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>  |   |
| <i>Cuanto invirtió el gobierno parroquial en el alumbrado</i>  |   |
| <i>de la cancha en el 2025</i>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Santos Teófilo Acaro Peña  
**PRESIDENTE BARRIAL DE PIEDRAS BLANCAS BAJO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.


Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Recibido  
18-03-2026  
Santos Acaro

  
Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**



**FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b></p>  | <p>Santos Acayo<br/>Presidente Barrial<br/>Piedras blancos bajo</p> |
| <p><b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b></p>   |   |
| <p>Cuanto invirtio el gobierno parroquil en vialidad</p>   |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li> <li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li> <li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li> <li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li> <li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li> <li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li> <li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li> </ul> |   |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. José Leandro Jaramillo  
**LÍDER BARRIAL DE PINGULLO**

Presente. -

De mi especial consideración:

Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Resibido  
18-03-2026



FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>  | Jose Leonardo Jaramillo<br>Lider barrial del barrio Pingullo |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>   |  |
| Cuanto invirtio el gobierno Parroquial de Nueva Fatima  |  |
| en vialidad en el 2025  |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
| <b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b><br><br>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.<br>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;<br>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.<br>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.<br>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno<br>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;<br>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,<br>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |  |

FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL BARRIO, CLUB, ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN, OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>  | Juan Antonio Quezada Copa.<br>Presidente de la Asamblea Parroquial Nueva Fatima y Lider Barrial del Barrio Puchanda. |
| <b>ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.</b>   |  |
| ¿ Cual fue el presupuesto destinado para el año   |  |
| 2025 y en que se invirtio?  |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
| <b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b>  |  |
| <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |  |



Oficio N° 032-GAD PNF-CS-L-2026  
Nueva Fátima, 18 de Marzo de 2026

Sr. Jesús Valentín Gómez  
**PRESIDENTE DE LA COMUNA NAMBILANGO**

Presente. -

De mi especial consideración:


Reciban un afectuoso saludo a nombre del Gad Parroquial Nueva Fátima y a la vez augurándole el mejor de los éxitos en sus actividades encomendadas.

Como es de su conocimiento, en el mes de Mayo de 2026 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima realizará la Rendición de cuentas correspondiente al año 2025, es por ello que le solicito hacer llegar los temas que desea que sean considerados en el Informe de Rendición de Cuentas año 2025 y explicados en la Deliberación Pública hasta el día 20 de Marzo de 2026 los mismos que deben ser llenados en el formulario adjunto.

Por la favorable atención que se digne a dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima personal.

Atentamente,



  
Sr. Edison Andrés Lapo Gómez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

*Recibido hoy.*

*18-3-2026*



FORMULARIO: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA AÑO 2025

|  |   |
|--|---|
| NOMBRE DEL BARRIO, CLUB,<br>ASOCIACIÓN, INSTITUCIÓN,<br>OTROS, TIPO DE ORGANIZACIÓN  | <i>Presidente de la Comuna<br/>Nambilauge</i> |
| ESCRIBA EL TEMA SOBRE EL CUAL EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br>DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA DEBE INFORMAR EN EL<br>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.   |   |
| <i>Cuanto invirtió el gobierno parroquial en produc-<br/>ción agrícola en el año 2025</i>  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| <p align="center"><b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b></p> <p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</li><li>b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</li><li>c) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</li><li>d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</li><li>e) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</li><li>f) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y,</li><li>g) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</li></ul> |   |